

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN POR ÁREA ORGANIZACIONAL
DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**

**CON BASE EN EL PLAN DE ACCION CORTE SEPTIEMBRE 30 de 2017
GRUPOS DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE, TESORERIA Y
PRESUPUESTO**

BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE DE 2017

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. CLIENTES.....	3
4. EQUIPO DE TRABAJO.....	3
5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA.....	3
5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	3
5.2 NORMAS APLICABLES AL TEMA AUDITADO	6
6. METODOLOGÍA	7
6.1. MEDICIÓN DEL RIESGO.....	7
6.2. MEDICIÓN DE LA GESTIÓN	7
7. CONTINGENCIAS Y VALIDACIÓN	8
8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
8.1. ESTADO DE INDICADORES	8
8.2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN.....	9
8.3. COMPONENTE EVALUACIÓN DE GESTIÓN.....	9
8.4. OBSERVACIONES GENERALES.....	9
8.5. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO GENERALES.....	11
9. FIRMAS.....	12
10. ANEXO "ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN A SEPTIEMBRE 30 DE 2017".....	13

**AUDITORÍA DE GESTIÓN POR ÁREA ORGANIZACIONAL
DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
CON BASE EN EL PLAN DE ACCION CORTE SEPTIEMBRE 30 DE 2017
GRUPOS DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE, TESORERIA Y PRESUPUESTO**

1. OBJETIVO

El objetivo de la Auditoría de Gestión consistió en verificar y determinar el cumplimiento del Plan de Acción de los Grupos de Gestión Financiera y Contables, Tesorería y Presupuesto, con base en los avances reportados en el aplicativo SIGME, y los documentos que evidencian la gestión de estas áreas organizacionales del Ministerio de Minas y Energía.

2. ALCANCE

Establecer la gestión efectuada por los Grupos de Gestión Financiera y Contables, Tesorería y Presupuesto, que determine el cumplimiento de los Indicadores, formulados en el Plan de Acción, vigencia 2017, con corte a septiembre 30 de 2017.

3. CLIENTES

Los clientes de la Auditoría de Gestión son el Ministro, la Secretaría General, Oficina de Planeación y Gestión Internacional y la Subdirección Administrativa y Financiera, así como la ciudadanía en general¹.

4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe de Control Interno, quien supervisó la Auditoría y Oscar Leonardo Plata Plata, profesional de la Oficina de Control Interno, quien ejecutó la Auditoría.

5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Literal e) del Artículo 12 de la Ley 87 de 1993.

¹ Toda vez que el literal d) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, establece que se debe publicar de manera proactiva todos los informes de gestión, evaluación y auditorías del sujeto obligado.

Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes:
“Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”.

- Literal d), Parágrafo del Decreto 2145 de 1999.
“La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces: Evalúa el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances. La identificación de estas variables, su comportamiento y su respectivo análisis permite que la formulación de las recomendaciones de ajuste o mejoramiento al proceso, se realice sobre soportes y criterios válidos y visibles fortaleciendo así la función asesora de estas oficinas”.
- Artículo 39 de la Ley 909 de 2004.
“(…) El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”.
- Artículo 2.2.8.1.3 del Decreto 1083 de 2015 [Artículo 52 del Decreto 1227 de 2005]
“El desempeño laboral de los empleados de carrera administrativa deberá ser evaluado y calificado con base en parámetros previamente establecidos a partir de los planes anuales de gestión del área respectiva, de las metas institucionales y de la evaluación que sobre el área realicen las oficinas de control interno o quienes hagan sus veces, de los comportamientos y competencias laborales, habilidades y actitudes del empleado, enmarcados dentro de la cultura y los valores institucionales”.
- Literal e) del Artículo 2.2.21.2.5 Evaluadores, Decreto 1083 de 2015.
Las Oficinas de Control Interno, *“...verifican la efectividad de los sistemas de control interno, para procurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, constatando que el control esté asociado a todas las actividades de la organización...”*
- Párrafos 3, 4 y 7 de la Circular 04 de 2005²

² Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial.
“Evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004”

“Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación, los Jefes de las Oficinas de Control Interno deberán verificar el cumplimiento de dicha información a través de las auditorías u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso”.

“El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno”.

“La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular será anual y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia, de manera tal que se entienda como parte integrante del Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno, que debe remitir el Jefe de la Oficina de Control Interno, Auditor Interno, Asesor o quién haga sus veces a los Representantes Legales y Jefes de las Entidades y Organismos del Estado a más tardar el 30 de Enero de cada año, conforme a lo establecido en el literal e) del artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000”.

- Literal f), Numeral 4.1 del Artículo 4 y Numeral 5.9 del Artículo 5 del Acuerdo 137 de 2010, Comisión Nacional del Servicio Civil³.

“Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias. Se constituye en fuente de información objetiva para la evaluación del desempeño laboral de los empleados, con el fin de que la evaluación sea consistente con la planeación institucional y los resultados de las áreas o dependencias.

Cada entidad podrá determinar si la evaluación emitida por la Oficina de Control Interno sobre la gestión de las áreas o dependencias será tomada en cuenta como criterio orientador de la evaluación individual de desempeño laboral del servidor o si esta constituye un factor de la calificación de servicios, decisión que debe adoptarse mediante acto administrativo.

Para ello, se tomará como criterio de referencia para efectuar el proceso de evaluación del desempeño individual, la evaluación institucional a la gestión de las

³ Comisión Nacional del Servicio Civil. Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.

áreas o dependencias que efectúe la Oficina de Control Interno o quienes hagan sus veces, la cual se basa en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en las metas institucionales o por dependencias, liderado por las Oficinas de Planeación o las que hagan sus veces, de acuerdo con lo señalado en el inciso 2 del artículo 39 de la Ley 909 de 2004”.

- Numeral 5.9 del Artículo 5, Acuerdo 137 de 2010, Comisión Nacional del Servicio Civil.
“Oficina de Control Interno. Remitir el informe sobre los resultados de la evaluación de gestión por áreas o dependencias de la entidad para que sean tomadas como criterio o factor en la evaluación del desempeño laboral de los servidores”.
- Acuerdo 565 de 2016⁴, Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), *“Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de prueba”.*

Artículo 8, numeral 3, La Oficina de Control Interno debe; “a) Poner bajo conocimiento de los responsables del Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral, durante los primeros treinta (30) días del mes de enero de cada año, de acuerdo con los requerimientos para la concertación de los compromisos laborales, las cuales serán referente obligatorio en el Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral. b) Poner bajo conocimiento de los responsables del Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral la información del avance logrado por las áreas o dependencias en la ejecución de sus metas, para que los evaluadores puedan efectuar el seguimiento a los evaluados en sus compromisos laborales.”

Artículo 17, numeral 3, “Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias: Con base en el resultado obtenido de la evaluación del Área o Dependencia por la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces remitirá la calificación de 1 a 10 de este componente, la cual se trasladará al evaluador para la calificación del evaluado”.

5.2 NORMAS APLICABLES AL TEMA AUDITADO

- Resolución 4 0067 del 26 de enero de 2017, adoptó el Plan de Acción Anual para la vigencia 2017.

⁴ Comisión Nacional del Servicio Civil. Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.

6. METODOLOGÍA

La Auditoría se realizó mediante mesas de trabajo, entrevistas, solicitud de información, verificación documental, con la finalidad de determinar su cumplimiento frente a lo programado y reportado.

6.1. MEDICIÓN DEL RIESGO

El criterio aplicado para establecer la materialización del riesgo, de las variables analizadas, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel del riesgo.

Bajo: Se refiere a que el tópico analizado muestra un grado de desarrollo importante y aporta de manera sustancial al logro de los objetivos. De manera no significativa, presenta algunas dificultades, pero los resultados finales se obtienen sin mayor contratiempo. *No presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Verde**]

Mediano: Es cuando el tópico analizado muestra un grado de desarrollo. Su aporte al logro de los objetivos no es sustancial y presenta dificultades operativas que retrasan la ejecución de las metas previstas. *Presenta algún grado de Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Amarillo**]

Alto: Significa que el tópico muestra un desarrollo, pero su funcionamiento causa problemas para la normal ejecución de la gestión. Si bien no impide el logro de los resultados, los retrasa de manera importante y sólo se obtienen de manera parcial. *Presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Rojo**]

6.2. MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

El criterio aplicado para determina la Efectividad o No Efectividad de la gestión del ejecutor de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros.

Gestión Efectiva: Cuando la acción realizada condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, a través del uso óptimo de los recursos utilizados⁵, la no materialización del riesgo inherente o la eficiencia del control

⁵ Desde el punto de vista de la Economía, definida como la ausencia de desperdicio en la obtención de un resultado determinado. Glosario DAFP, del 6 de marzo de 2012.

Gestión No Efectiva: Cuando la acción realizada no condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, viéndose afectada por la no utilización óptima de los recursos, la materialización del riesgo inherente o la ineficiencia del control.

La medición del nivel del riesgo de ejecución y la efectividad de la gestión, se determinó con base en el logro de los indicadores programados, a 30 de septiembre de 2017, así:

NIVEL DE EJECUCIÓN INDICADOR		NIVEL DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO	MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO EJECUCIÓN INDICADORES "que no se cumpla el indicador establecido en el Plan de Acción, en las condiciones predefinidas"
0%	79%	Alto	SI
80%	89%	Mediano	
90%	100%	Bajo	NO

No calificado corresponderá cuando las evidencias remitidas no son claras, precisas y no consultan la fórmula del indicador o la meta establecida está programada para cumplir en su totalidad en el cuarto trimestre.

7. CONTINGENCIAS Y VALIDACIÓN

Durante la ejecución de la Auditoría de Gestión, no se presentaron situaciones y contingencias.

8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

8.1. ESTADO DE INDICADORES

El análisis, verificación y validación de los indicadores descritos en el Plan de Acción de los Grupos de Gestión Financiera y Contable, Tesorería y Presupuesto, con corte a la información registrada en SIGME a 30 de septiembre de 2017, se encuentran registrados en el Anexo "Análisis, Verificación, Validación & Seguimiento de los Indicadores Reportados en el Plan de Acción a septiembre de 2017", el cual hace parte integral del presente informe. En esta verificación a algunos indicadores no se les califica riesgo por cuanto la meta establecida está programada para cumplir en su totalidad en el cuarto trimestre.

8.2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción de los Grupos de Gestión Financiera y Contables, Tesorería y Presupuesto, a 30 de septiembre de 2017, registra en SIGME el 78.15%. La OCI no establece de conformidad con lo verificado, que el porcentaje reportado en el Aplicativo SIGME sea igual al verificado en la auditoría por cuanto las evidencias presentadas por las áreas organizacionales responsables no se ajustan a la fórmula de los indicadores y en los casos en que presenta evidencias estas no contienen el análisis de datos.

Es preciso aclarar que el nivel de ejecución verificado y validado por la OCI corresponde al total de Avance del Objetivo, de acuerdo a la fórmula de cálculo establecida por la firma desarrolladora del Software⁶: *Avance Objetivo = $\sum (Avance Meta \times Ponderación Meta)$* .

8.3. COMPONENTE EVALUACIÓN DE GESTIÓN

De conformidad con el resultado de la Auditoría de Gestión hecha por la Oficina de Control Interno a los Grupos de Gestión Financiera y Contables, Tesorería y Presupuesto, donde se verificó y validó la información reportada en los indicadores descritos en el Plan de Acción, con corte a septiembre 30 de 2017, se consideraron las evidencias suministradas en el portafolio de evidencias, la OCI no establece calificación del *Componente de Evaluación de Gestión* a septiembre 30 de 2017, por cuanto las evidencias presentadas por las áreas organizacionales responsables no se ajustan a la fórmula de los indicadores y en los casos en que presenta evidencias estas no contienen el análisis de datos.

Es pertinente tener en cuenta que la calificación total será dada el 30 de enero de 2018, por la Oficina de Control Interno, en aplicación del Numeral 3 del Artículo 8 y Artículo 17, numeral 3 del Acuerdo 565 de 2016 y corresponderá a la vigencia anual de 2017.

8.4. OBSERVACIONES GENERALES

1. El Sistema SIGME – Módulo Planeación - Consultar- Consulta - Análisis de Planes - Plan de Acción Grupo Financiero - criterio búsqueda: Con o sin datos adjuntos, donde se administra la Automatización del Proceso “Plan de Acción” de la entidad, permite consultar las evidencias de ejecución del indicador, anexadas en el aplicativo, al consultar las evidencias de ejecución del Plan de acción a septiembre 30 de 2017 de los Grupos de Gestión Financiera y Contable, Tesorería y

⁶ Radicado 2016079375 de noviembre 24 de 2016, Informe de Análisis de las Formulas para medir los planes en el módulo de Planeación Estratégica.

Presupuesto se evidencia que no existe el cargue de las evidencias que respaldan lo reportado en el “Detalle de Avance” por trimestre.

2. Los Grupos de Gestión Financiera y Contables, Tesorería y Presupuesto, al diligenciar el reporte de avance de indicadores en el SIGME “Detalle de Avance” por trimestre del Plan de Acción, no está registrando en los avances de cumplimiento del indicador, la descripción puntual y específica los documentos, informes, cuadros de seguimiento y control como instrumento de autocontrol (Programado Vs. Ejecutado), link de publicación, actas, registros, lista de asistencia, resúmenes ejecutivos, actos administrativos, entre otros, que evidencian y soportan cualitativa y cuantitativamente la ejecución. De otra parte las evidencias no contienen la fuente de información.
3. El nivel de ejecución planeado y ejecutado para el indicador Administración y Seguimiento al PAC gestionado y ejecutado, registra en SIGME una ejecución del 84,28%, a la fecha de verificación realizada por la OCI, En el detalle avance trimestral del indicador, estas evidencias no muestran información de avance de cumplimiento de la meta del indicador. En cada trimestre no se ha cumplido con la meta planeada.
4. El indicador Administración y Seguimiento al PAC gestionado y ejecutado, a septiembre 30 de 2017, no guarda coherencia con lo meta programada en Plan de Desarrollo Administrativo PDA, dado que en PAA se programa una meta del 87% y en el PDA se programó una meta del 92%, en tal sentido según la guía de la Oficina de Planeación los dos indicadores deben ser iguales.
5. Para el primer trimestre en PDA esta reportado el indicador en 96.42% de ejecución, después de hacer los cálculos correspondientes se evidencia un error en el cálculo, dado que promediando el PAC del trimestre arroja como resultado 88.19%, en PAA el valor reportado es de 24.11% y el valor del cálculo de la OCI es de 17.63%.
6. Para el segundo trimestre en PDA esta reportado el valor del indicador en 96.89% de ejecución, después de hacer los cálculos correspondientes se evidencia un error en el cálculo dado que promediando el PAC del trimestre arroja como resultado 95.35%, en PAA el valor reportado es de 24.22% y el valor del cálculo de la OCI es de 20.97%.
7. Para el tercer trimestre en PDA el valor reportado del indicador es de 99.96% de ejecución, después de hacer los cálculos correspondientes se evidencia un error en el cálculo dado que promediando el PAC del trimestres arroja como resultado

99.84%, en PAA el valor reportado es de 24.99% y el valor del cálculo de la OCI es de 21.96%.

8. Las evidencias de avance del indicador a septiembre 30 de 2017 no muestran información de cumplimiento de la meta planeada del indicador en los tres primeros trimestres del año.

8.5. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO GENERALES

1. Revisar si la meta establecida de los indicadores, es susceptible de cumplimiento dado que no se ha ejecutado la planeación del primer, segundo y tercer trimestre, y toda vez que los resultados obtenidos a diciembre 31 de 2017, determinaran el cumplimiento del Plan de Acción del área organizacional, insumo que establece la calificación del Componente de Evaluación de Gestión dada por la OCI, la cual será remitida a los responsables del Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral, con el fin de que se traslade al evaluador para la calificación del funcionario evaluado.
2. Los Grupos de Gestión Financiera y Contables, Tesorería y Presupuesto deben realizar el cargue de las evidencias que respaldan lo reportado en el “Detalle de Avance” por trimestre, en el Sistema SIGME - Módulo Planeación, donde se administra la Automatización del Proceso "Plan de Acción" de la entidad, toda vez que ello permite consultar las evidencias de ejecución del indicador, anexadas en el aplicativo y ello permitirá a los auditores o evaluadores determinar de manera automática el nivel de cumplimiento real, con base en lo inicialmente formulado, en lo reportado periódicamente y en la verificación de las evidencias documentadas
3. Presentar análisis de datos o información para todos los indicadores que llevan implícitos ejecución de recursos asignados tales como *Recursos ejecutados para implementación del plan estratégico sectorial*, entre otros, toda vez que este debe ser consistente con el cumplimiento de las fórmulas de los indicadores y que evidencien la cantidad reportada en la ejecución SIGME.
4. Los Grupos de Gestión Financiera y Contables, Tesorería y Presupuesto al diligenciar el reporte de avance de indicadores en el SIGME “Detalle de Avance” por trimestre del Plan de Acción, debe registrar los avances de cumplimiento del indicador, describiendo de manera puntual y específica los documentos, informes, cuadros de seguimiento y control como instrumento de autocontrol (Programado Vs. Ejecutado), link de publicación, actas, registros, lista de asistencia, resúmenes ejecutivos, actos administrativos, entre otros, que evidencian y soportan cualitativa y cuantitativamente la ejecución. De otra parte las evidencias deben contener la fuente de información.

8.6. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO PARTICULARES

En el Anexo “Análisis, Verificación, Validación & Seguimiento de los Indicadores Reportados en el Plan de Acción a septiembre 30 de 2017”, el cual hace parte integral del presente informe, se describe por cada uno de los indicadores el análisis, verificación de los indicadores registrados en el Plan de Acción de los Grupos de Gestión Financiera y Contable, Tesorería y Presupuesto, con corte a 30 de septiembre de 2017.

9. FIRMAS



INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno



OSCAR LEONARDO PLATA PLATA
Profesional Oficina de Control Interno

10. ANEXO "ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN A SEPTIEMBRE 30 DE 2017".

Año		Periodo		1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30		31		32		33		34		35		36		37		38		39		40		41		42		43		44		45		46		47		48		49		50		51		52		53		54		55		56		57		58		59		60		61		62		63		64		65		66		67		68		69		70		71		72		73		74		75		76		77		78		79		80		81		82		83		84		85		86		87		88		89		90		91		92		93		94		95		96		97		98		99		100		101		102		103		104		105		106		107		108		109		110		111		112		113		114		115		116		117		118		119		120		121		122		123		124		125		126		127		128		129		130		131		132		133		134		135		136		137		138		139		140		141		142		143		144		145		146		147		148		149		150		151		152		153		154		155		156		157		158		159		160		161		162		163		164		165		166		167		168		169		170		171		172		173		174		175		176		177		178		179		180		181		182		183		184		185		186		187		188		189		190		191		192		193		194		195		196		197		198		199		200		201		202		203		204		205		206		207		208		209		210		211		212		213		214		215		216		217		218		219		220		221		222		223		224		225		226		227		228		229		230		231		232		233		234		235		236		237		238		239		240		241		242		243		244		245		246		247		248		249		250		251		252		253		254		255		256		257		258		259		260		261		262		263		264		265		266		267		268		269		270		271		272		273		274		275		276		277		278		279		280		281		282		283		284		285		286		287		288		289		290		291		292		293		294		295		296		297		298		299		300		301		302		303		304		305		306		307		308		309		310		311		312		313		314		315		316		317		318		319		320		321		322		323		324		325		326		327		328		329		330		331		332		333		334		335		336		337		338		339		340		341		342		343		344		345		346		347		348		349		350		351		352		353		354		355		356		357		358		359		360		361		362		363		364		365		366		367		368		369		370		371		372		373		374		375		376		377		378		379		380		381		382		383		384		385		386		387		388		389		390		391		392		393		394		395		396		397		398		399		400		401		402		403		404		405		406		407		408		409		410		411		412		413		414		415		416		417		418		419		420		421		422		423		424		425		426		427		428		429		430		431		432		433		434		435		436		437		438		439		440		441		442		443		444		445		446		447		448		449		450		451		452		453		454		455		456		457		458		459		460		461		462		463		464		465		466		467		468		469		470		471		472		473		474		475		476		477		478		479		480		481		482		483		484		485		486		487		488		489		490		491		492		493		494		495		496		497		498		499		500		501		502		503		504		505		506		507		508		509		510		511		512		513		514		515		516		517		518		519		520		521		522		523		524		525		526		527		528		529		530		531		532		533		534		535		536		537		538		539		540		541		542		543		544		545		546		547		548		549		550		551		552		553		554		555		556		557		558		559		560		561		562		563		564		565		566		567		568		569		570		571		572		573		574		575		576		577		578		579		580		581		582		583		584		585		586		587		588		589		590		591		592		593		594		595		596		597		598		599		600		601		602		603		604		605		606		607		608		609		610		611		612		613		614		615		616		617		618		619		620		621		622		623		624		625		626		627		628		629		630		631		632		633		634		635		636		637		638		639		640		641		642		643		644		645		646		647		648		649		650		651		652		653		654		655		656		657		658		659		660		661		662		663		664		665		666		667		668		669		670		671		672		673		674		675		676		677		678		679		680		681		682		683		684		685		686		687		688		689		690		691		692		693		694		695		696		697		698		699		700		701		702		703		704		705		706		707		708		709		710		711		712		713		714		715		716		717		718		719		720		721		722		723		724		725		726		727		728		729		730		731		732		733		734		735		736		737		738		739		740		741		742		743		744		745		746		747		748		749		750		751		752		753		754		755		756		757		758		759		760		761		762		763		764		765		766		767		768		769		770		771		772		773		774		775		776		777		778		779		780		781		782		783		784		785		786		787		788		789		790		791		792		793		794		795		796		797		798		799		800		801		802		803		804		805		806		807		808		809		810		811		812		813		814		815		816		817		818		819		820		821		822		823		824		825		826		827		828		829		830		831		832		833		834		835		836		837		838		839		840		841		842		843		844		845		846		847		848		849		850		851		852		853		854		855		856		857		858		859		860		861		862		863		864		865		866		867		868		869		870		871		872		873		874		875		876		877		878		879		880		881		882		883		884		885		886		887		888		889		890		891		892		893		894		895		896		897		898		899		900		901		902		903		904		905		906		907		908		909		910		911		912		913		914		915		916		917		918		919		920		921		922		923		924		925		926		927		928		929		930		931		932		933		934		935		936		937		938		939		940		941		942		943		944		945		946		947		948		949		950		951		952		953		954		955		956		957		958		959		960		961		962		963		964		965		966		967		968		969		970		971		972		973		974		975		976		977		978		979		980		981		982		983		984		985		986		987		988		989		990		991		992		993		994		995		996		997		998		999		1000		1001		1002		1003		1004		1005		1006		1007		1008		1009		1010		1011		1012		1013		1014		1015		1016		1017		1018		1019		1020		1021		1022		1023		1024		1025		1026		1027		1028		1029		1030		1031		1032		1033		1034		1035		1036		1037		1038		1039		1040		1041		1042		1043		1044		1045		1046		1047		1048		1049		1050		1051		1052		1053		1054		1055		1056		1057		1058		1059		1060		1061		1062		1063		1064		1065		1066		1067		1068		1069		1070		1071		1072		1073		1074		1075		1076		1077		1078		1079		1080		1081		1082		1083		1084		1085		1086		1087		1088		1089		1090		1091		1092		1093		1094		1095		1096		1097		1098		1099		1100		1101		1102		1103		1104		1105		1106		1107		1108		1109		1110		1111		1112		1113		1114		1115		1116		1117		1118		1119		1120		1121		1122	
-----	--	---------	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--

Nº	Nº de Proyecto	1. Dependencia Institucional		2. Resultado Ejecutado		3. Objetivo Institucional	3.2 Avance Objetivo	4. Compromisos Asignados al Cumplimiento del Objetivo (Miles M\$)		4.2 Avance Meta	4.2.1 Avance Indicador Meta	5. Información del Indicador					6. Objetivo de Calidad y Política de Desarrollo a que apunta el indicador		7. Ejecución del Indicador						8. Verificación OCI										
		Nº	Descripción	Nº	Descripción			Nº	Descripción			Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción								
																												5. Información del Indicador		6. Objetivo de Calidad y Política de Desarrollo a que apunta el indicador		7. Ejecución del Indicador		8. Verificación OCI	
																												Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Clase	Unidad Medida	Clase
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		PLAN																							